

**HACIA UNA TEORIA POLITICA DEL CAPITALISMO
PERIFERICO * .**

UN ENSAYO**

Heinz RUDOLF SONNTAG***

“...El capitalismo altamente desarrollado y el capitalismo subdesarrollado son dos casos especiales del modo de producción capitalista... Las leyes del desenvolvimiento del modo de producción capitalistas adquieren... en cada uno de sus casos especiales formas específicas de operar...” Las formas de acumulación y reproducción ampliada son diferentes en uno y otro tipo de capitalismo. La preponderancia de lo político y el estado de excepción o de emergencia permanente, son rasgos exclusivos del subdesarrollo.

Advertencia previa

El presente trabajo es una versión revisada y ampliada de un estudio escrito en enero/febrero de 1973 y publicado bajo el título “El estado en el capitalismo subdesarrollado” (De Staat des unterentwickelten Kapitalismus) en la revista alemana *Kursbuch*, número

* Trabajo publicado en el número 113-115 (Política y Estado) de los *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación*, Caracas, 1973.

** Este ensayo pretende promover y contribuir a la discusión. A los colegas agradezco sus críticas, objeciones y observaciones (Apartado postal 51 927, Caracas 105, Venezuela). Un primer proyecto de la versión en alemán de este ensayo fue presentado en una conferencia dictada en Starnberg, atendiendo a una invitación del Instituto Max Planck para la Investigación de las Condiciones de Vida del Mundo Técnico-Científico. La discusión con los colegas de allí y con otros, me ha ayudado bastante. Harry Hermanns (Konstanz) y Klaus Meschkat (Bogotá/Colombia), leyeron partes de este trabajo e hicieron comentarios críticos. Sus defectos e impurezas son de mi completa responsabilidad.

*** Investigador del Centro de Estudios del Desarrollo en la Universidad Central de Venezuela (Caracas).

31, mayo de 1973. La publicación del trabajo en aquella oportunidad obedecía al deseo de contribuir a la discusión acerca de la problemática del estado en la fase actual del desarrollo capitalista, pero se debía más aún a una necesidad intrínseca de someter algunas hipótesis y consideraciones sobre la estructura política del capitalismo del subdesarrollo a una formulación rígida y una confrontación con otras ideas e hipótesis.

He tenido la oportunidad de intercambiar opiniones y puntos de vista con algunos colegas europeos, quienes consideraron que mis planteamientos ofrecían hipótesis interesantes. Algunas de sus críticas han sido tomadas en cuenta en la revisión del trabajo. Igualmente han sido superadas algunas de las lagunas que dejaba la versión original.

Al ofrecer la versión castellana con la presente publicación, quiero someter mis ideas a la discusión con los colegas venezolanos y latinoamericanos. No considero el ensayo como algo acabado. Al contrario, estoy muy consciente de sus debilidades (ejemplo, la falta de una exploración teórica completa de la estructura de clases o de una explicación de las funciones específicas de ciertos aparatos del estado, como la burocracia o las fuerzas armadas). Por tanto, quiero que se tome el trabajo como lo que pretende ser: un *ensayo*, es decir, el intento de formular algunas hipótesis y preguntas para plantear una problemática que exige una reflexión más profunda y más amplia. Ello implica el compromiso de estar abierto a las opiniones y críticas que se formulen, y de seguir trabajando sobre la materia hasta poder entregar un trabajo más largo, más coherente, y más acabado.

Una última palabra: he decidido dejar dentro del texto algunos párrafos que se suponen harto conocidos por los lectores latinoamericanos, en particular la parte titulada «premisas». He procedido así por no caer en la trampa que, alguna vez, Darcy Ribeiro ha señalado con tanta certeza: dejar implícitas las bases teóricas originarias de los planteamientos hechos.

H. R. S.

Caracas, 11 de febrero de 1974.

La frase de Lenin, “La cuestión del estado adquiere en la actualidad una importancia singular, tanto en el aspecto teórico como en el político-práctico”,¹ no ha perdido su actualidad. Desde la aparición de *El estado y la revolución*, hasta mediados de los años sesenta, han

¹ V. I. LENIN, *El estado y la revolución*, en obras completas, tomo 25, Berlín 1960, Editorial Dietz, p. 395.

sido escritos, tanto en el seno de las ciencias sociales burguesas como en el de las histórico-materialistas, innumerables trabajos sobre lo político, el estado y las relaciones entre estado y sociedad. No obstante, pocos de ellos van más allá, en la argumentación y las conclusiones, de la apreciación de Lenin y de las tesis de Marx y Engels. Es natural que las ciencias sociales burguesas como vehículo de una conciencia ideológica, es decir, falsa, no tengan ningún interés en la cuestión del estado. Para ellas el estado es, en primer lugar, un “complejo de instituciones formales” que “son susceptibles a diversos contenidos”;² no es en todo caso ninguna institución que pueda ser sometida a crítica, sino, por el contrario, un recipiente que preserva de la mejor manera el “interés general”, llamado también “el bien común”.³ Adquiere así entonces su lógica el hecho de que conocidos estudios sobre ciencias políticas o politológicas, al igual que los estudios de la sociología política, se ocupen de problemas parciales como doctrina del gobierno, «ciencia» de la administración, investigación de élites, conducta del electorado, estructura de los partidos, y cosas por el estilo; pretenden que la ciencia de lo político sea en esencia la doctrina de la administración, fragmentando y haciendo desaparecer el problema del estado, como la institución específica de lo político y como una de las instituciones determinantes de la dinámica contradictoria de la sociedad.⁴

Que la ciencia social histórico-materialista haya descuidado el estado, se debe a dos circunstancias. Por una parte, la catequización del marxismo-leninismo ha imposibilitado casi cada esfuerzo teórico original, también aquél acerca del estado, o lo ha reprimido y ocasionado poco más que repeticiones estériles, las cuales ni pueden reconocer la realidad del capitalismo monopolista, ni pueden conceptualizarla debidamente.⁵

Por otra parte —y no en último lugar como reacción a esto— la creciente complejidad de las relaciones entre economía, sociedad de

² L. MAITAN, “Necesidad de la Ruptura Revolucionaria, en COLETTI/LIBERTINI/MAITAN/MAGRI, *Sobre El estado y la revolución de Lenin hoy*, Berlín, 1970, Editorial Merve, p. 38 (original en alemán).

³ Compárese algo y sólo como ejemplo J. FRIEND, *L'essence du politique*, París 1965 (Editions Sirey), p. 555: “El estado es una de las posibles instituciones históricas... mediante la cual una colectividad preserva su unidad política y conquista su destino, es decir, lo convierte en su voluntad coherente y común”. Compárese también las pp. 558 y ss.

⁴ Para una crítica a esa posición véase RALPH MILIBAND, *El estado de la sociedad capitalista*, México, 1970, (Siglo Veintiuno Editores).

⁵ Véase para una crítica y análisis más profundo de esta posición el excelente trabajo de L. MAGRI, “Für einen neuen Realismus” (Por un nuevo realismo), en COLETTI/LIBERTINI/MAITAN/MAGRI, *op. cit.*, especialmente pp. 52 y ss.

clases y estado ha sido sobrevalorada, es decir, concebida en vez de forma de manifestación específica del desarrollo del capitalismo, como algo cualitativamente «más o menos» nuevo, algo así como «sistema político».⁶ En ambos casos se ha dejado muy de lado el problema real, y convertido al estado en cosa sin importancia o en objeto de obsoletas especulaciones.

Con esto, la ciencia social histórico-materialista ha echado a un lado importantes cuestiones teóricas y estratégicas. A la teoría se le sacó su núcleo emancipador y la lucha de las clases explotadas fue desterrada a la política, *aun cuando no económica*, tierra de nadie.

En los últimos años se ha hecho visible un nuevo interés en el estado.⁷ La reelaboración científica del fascismo, que deja tras de sí una historiografía anecdótica (así como su explicación de fenómeno meramente superestructural) y lo concibe como un problema del estado bajo el modo de producción capitalista, en condiciones especiales de desarrollo;⁸ la experiencia de la fragilidad de determinadas instituciones estatales y de formas de régimen político en situaciones tan dispares como —acaso— la griega en 1964, la francesa en 1968 y la italiana en los últimos diez años; la nueva discusión sobre la estrategia de la clase obrera, más allá del revisionismo socialdemócrata y la imitación del comunismo ortodoxo; la atención al socialismo realizado en sus diferentes formas y a las formas de estado originadas por él —ésta y otras circunstancias han despertado nuevamente el interés en el estado. Típico es, el que se incruste en los intentos de reelaborar el contenido teórico del materialismo histórico como teoría crítica de la sociedad, y así superar la pérdida de la realidad que era una consecuencia de las ataduras a manualismos y catecismos.

⁶ Algunos autores se mantienen entre las dos posiciones sin contribuir definitivamente a la clarificación de los problemas teóricos, aunque se insinúan soluciones parciales; compárese CLAUS OFFE, "Politische Herrschaft und Klassenstrukturen. Zur Analyse spat kapitalistischer Gesellschaftssysteme" (Dominación política y estructura de clases. A propósito del análisis de sistemas sociales del capitalismo tardío) en Kress/Senghaas, Politikwissenschaft. Eine Einführung in ihre Probleme, Frankfurt 1972 (Fischer Taschenbuch Verlag), pp. 135 y ss.

⁷ Especialmente los trabajos de RALPH MILIBAND, *op. cit.* y de NICOS POULANTZAS, *Pouvoir politique et classes sociales*, dos tomos, París, 1971 (Maspero) y el trabajo de ERNEST MANDEL, *Theorie des Spatkapitalismus* (Teoría del capitalismo tardío), Frankfurt 1973 (Suhrkamp), así como, específicamente para América Latina: MARCOS KAPLAN, *El estado en el desarrollo y la integración de América Latina*, Caracas 1969 (Monte Avila).

⁸ Véase al respecto, especialmente, MANFRED CLEMENZ, *Gesellschaftliche Ursprünge des Faschismus* (Orígenes sociales del fascismo), Frankfurt 1972 (Suhrkamp) y NICOS POULANTZAS, *Fascisme et dictature. La III^{me} Internationale face au fascisme*, París 1970 (Maspero).

Los trabajos surgidos de estas nuevas «lecturas» del problema del estado, dejan fuera sin embargo, explícita o implícitamente, determinados tipos de estado y formas de régimen y se circunscriben a los límites teóricos del estado en el modo de producción capitalista en general (sin tocar más que verbalmente el capitalismo subdesarrollado)⁹ o al estado del capitalismo altamente desarrollado en particular.¹⁰ Especialmente el estado del capitalismo subdesarrollado¹¹ apenas ha sido hasta ahora sometido a un análisis científico serio. En toda la regla se reducen los estudios a indicaciones generales, a la repetición formal de «verdades» (que además han sido descubiertas y conceptualmente concretizadas en formaciones sociales distintas). Adicionalmente, se recurre a préstamos a las teorías burguesas, en particular a la teoría de los sistemas. Por otra parte la teoría del subdesarrollo histórico materialista parece ocuparse aún mucho de investigar los fenómenos de la base, vale decir, los procesos de producción y distribución y las relaciones entre las clases, surgidas de ellos. En esos análisis se pasan por alto cuestiones de una gran significación. ¿Qué significa la inestabilidad política en las sociedades subdesarrolladas? ¿Qué factores la ocasionan? ¿Es ella un signo de la fortaleza o de la debilidad del estado del subdesarrollo? En cambio, la estabilidad (aparente) en algunos estados subdesarrollados en Africa y Asia, ¿corresponde a los mismos factores estructurales que causan la inestabilidad en otros? Continuando: ¿Qué clases ejercen el dominio y cómo? ¿Cuáles las apoyan en eso? ¿Cuál es la posición del estado ante la lucha de clases? O: ¿Cómo está relacionada la estructura institucional del estado, lo político, con las esferas restantes, la economía y la ideología?¹² ¿Qué papel le corresponde al estado en la red de relaciones entre las esferas?

Estas y similares cuestiones podrían ser vistas y refutadas superficialmente como intrusiones teóricas, según aquello de que: "El estado es el instrumento de opresión de las clases dominantes y con eso basta". Su significación estratégica y su alcance táctico deben evi-

⁹ Según POULANTZAS, *Pouvoir politique*, passim.

¹⁰ Según MILIBAND, *op. cit.*, passim.

¹¹ En lugar de «capitalismo subdesarrollado» podría denominarse también «capitalismo dependiente». Yo prefiero la primera denominación y el término de «capitalismo de la periferia» (y los utilizaré a ambos), porque ambos, como será demostrado más adelante, expresan mucho más que un elemento. Hay que reconocer que esa preferencia es un tanto arbitraria.

¹² Yo me limito aquí a la subdivisión de NICOS POULANTZAS, *Pouvoir politique*, tomo I, pp. 8 y ss, sin tomar en cuenta algunas objeciones de fondo contra su interpretación epistemológica del materialismo dialéctico e histórico. DARCY RIBEIRO, *El proceso civilizatorio*, Caracas 1970 (Ediciones UCV), pp. 28 y ss., es de la misma opinión.

denciarse de inmediato: ¿qué se puede proponer un movimiento revolucionario con el estado del subdesarrollo una vez que lo haya conquistado? ¿Puede ese movimiento servirse de él o debe destruirlo? ¿Puede permitirse un movimiento revolucionario el participar en los mecanismos del estado dominante, por ejemplo en elecciones, o sólo es válida la confrontación total?

El desconocimiento del papel y la realidad del estado ha conducido más de una vez a que hayan sido cometidos errores políticos de gravedad. Porque naturalmente no basta con denunciar al estado como instrumento de poder de las clases dominantes y creer que con eso se ha solucionado todo. El papel del estado y su estructura deben ser analizados y expuestos de un modo concreto.

Pero no solamente para la teoría del subdesarrollo histórico-materialista es importante el análisis de su correspondiente estado. Ello permite, al mismo tiempo, aunque a veces sólo implícitamente y por la vía de la «analogía negativa», sacar conclusiones sobre el tipo de estado del capitalismo desarrollado. Además revela sus alcances y lo confronta con un tipo de estado que le es extraño y similar por igual.

A continuación se intenta sistematizar algunas consideraciones sobre el estado del capitalismo subdesarrollado y definirlo conceptualmente. En este intento, la cuestión de la solidez empírica de las tesis sólo será abordada vagamente. Está reservada para futuros análisis. Hagamos constar no obstante, que algunos estudios por países¹³ dejen suponer un determinado grado de evidencia empírica. De alguna fuente extrae el científico social sus esquemas y conceptos, algunas veces hasta de la realidad misma. El que esa realidad sea en mi caso el subdesarrollo latinoamericano, limita posiblemente el alcance de las consideraciones y requiere seguramente de una comparación más exacta con el subdesarrollo en otras partes del llamado Tercer Mundo; pero en lo fundamental esto no significa ninguna refutación de lo que digo a continuación: al fin y al cabo el hecho de que se analice el capitalismo altamente desarrollado en una determinada formación

¹³ Compárese además: MARCOS KAPLAN, *op. cit.*, cap. 2; MÓNICA PERALTA RAMOS, *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)*, Buenos Aires 1972 (Siglo XXI); OCTAVIO IANNI, *O colapso do populismo no Brasil*, Río de Janeiro 1968 (Civilização Brasileira); ANÍBAL QUIJANO, "Nationalism and Capitalism in Peru: A Study in Neoimperialism", en *Monthly Review*, julio/agosto 1971 (tomo 23, cuaderno 3); JOSÉ FERNANDO OCAMPO, *Dominio de clase en la ciudad colombiana*, Medellín 1972; TEODORO PETKOFF, *Socialismo para Venezuela*, Caracas 1970 (Domingo Fuentes); JULIO COTLER/HEINZ RUDOLF SONNTAG, *Der Fall Perú* (El Caso Perú), Wuppertal 1971 (Peter Hammer); y otros.

social, como por ejemplo, la de los Estados Unidos o Francia, no es ningún obstáculo para generalizar las afirmaciones sobre él.

Premisas

"Surgido en Europa, el capitalismo se extendió en un siglo a todo el mundo... El auge industrial ilimitado del mundo occidental era sólo posible a costa del llamado mundo subdesarrollado que él había condenado al estancamiento o a su total desarrollo regresivo. Tres cuartos de siglo después del comienzo de la época imperialista, las Naciones Unidas se ven obligadas a constatar que, a pesar de todos los planes de ayuda a los países subdesarrollados, los países ricos se enriquecen más y los países pobres se hacen más pobres".¹⁴ El mismo hecho es resumido por Ribeiro bajo el concepto de "incorporación histórica" o "actualización" de todas las civilizaciones de la tierra a través del capitalismo mercantil y más tarde del capitalismo industrial.¹⁵ Ribeiro muestra que "el más grande movimiento de incorporación histórica que se conoce en la historia hasta hoy... destruyó las tribus y condujo a la deculturación de millones de indios y negros. Esta las integró como clases subordinadas en un sistema económico nuevo. Se desarrollaron condiciones extremas de opresión, de la aculturación forzosa".¹⁶

Eso quiere decir: desarrollo y subdesarrollo están estrechamente relacionados. Son las dos caras del mismo proceso histórico. Porque el desarrollo del hoy altamente desarrollado capitalismo, es a costa, por lo menos en una parte apreciable, del subdesarrollo de las sociedades hoy subdesarrolladas. El sustento del desarrollo en las zonas desarrolladas del mundo implica, objetivamente, el mantenimiento del subdesarrollo mientras domine el modo de producción capitalista. El subdesarrollo como proceso y el subdesarrollo como estructura están inseparablemente unidos con el modo de producción capitalista. Porque sus rasgos: la heterogeneidad de la estructura económica¹⁷ y con ella las desigualdades sectoriales en la productividad, la deformación y la dependencia externa,¹⁸ se han formado en el transcurso de la acu-

¹⁴ ERNEST MANDEL, *Marxistische Wirtschaftstheorie* (Teoría de la Economía Marxista), Frankfurt 1968 (Suhrkamp), p. 452.

¹⁵ Véase DARCY RIBEIRO, *El proceso civilizatorio*, *op. cit.*, pp. 103 y ss.

¹⁶ *Ibidem*, p. 117.

¹⁷ Consúltese sobre ese término: ARMANDO CÓRDOBA, "Fundamentación histórica de los conceptos de heterogeneidad estructural" en *S- el Subdesarrollo al Socialismo*, No. 3 (julio/agosto 1972), pp. 8 y ss.

¹⁸ Véase SAMIR AMIN, *L'accumulation a l'échelle mondiale*, París-Dakar, 1971 (Anthropos — IFAN), p. 25. También ANDRE GUNDER FRANK, "The

mulación capitalista mundial, dentro del cual se ha establecido el sistema internacional de división del trabajo como un sistema económicamente racional: "La teoría del subdesarrollo y del desarrollo no puede ser sino la de la acumulación de capital en escala mundial".¹⁹

Dentro del proceso global desarrollo-subdesarrollo se ha formado una totalidad multisocietaria,²⁰ que debe ser tomada en cuenta como tal cuando se quiere entender en su totalidad el modo de producción capitalista. Esto es válido naturalmente, como el concepto lo señala, no sólo para la esfera económica. También la lucha entre las clases sociales se ha hecho mundial. "La contradicción no estriba más entre la burguesía y el proletariado de cada país visto por separado sino entre la burguesía mundial y el proletariado mundial".²¹ También la esfera política deja ver la tendencia a transformarse, en términos de largo alcance histórico, en mundial, es decir a convertirse en única dentro del área de dominación del modo de producción capitalista y a fortalecerse como tal; no olvidemos que existen ya innumerables instituciones estrictamente políticas que ejercen sus funciones de manera supranacional, v. g., los pactos militares multilaterales, la internacionalización del aparato policial represivo, etcétera. Eso significa que el enlace internacional de lo político, de la globalización del modo de producción capitalista, tiende cada vez más a contener el carácter estatal de lo político en determinadas formaciones sociales en beneficio de una amplia institucionalidad mundial que le asigna una significación cada vez más grande a las organizaciones internacionales, tanto a las políticas como a las económicas e ideológicas.²² A la larga no será el superestado imperialista una pesadilla sino una posibilidad real que se vislumbra ya en la forma de operar de las corporaciones multinacionales.

Naturalmente que este tipo de conceptos teóricos no son nuevos. Están modelados en las teorías del imperialismo. Estas sólo se han concentrado en analizar los presupuestos estructurales del imperialismo en las sociedades que lo manejan que en divisar sus efectos

development of underdevelopment", en *Monthly Review*, No. 4 (1966). Consúltese también el excelente trabajo de SAMIR AMIN, *Le développement inégal*, París 1973 (Edition Minuit).

¹⁹ AMIN, *L'accumulation...*, op. cit., p. 30. Llamo además la atención sobre A. EMMANUEL, *L'échange inégal*, París 1972.

²⁰ Consúltese acerca de este término: ARMANDO CÓRDOVA, "Hacia una teoría de los conjuntos multisocietarios como base de interpretación del subdesarrollo", Caracas (Instituto de Investigaciones. Universidad Central de Venezuela) 1972 (mimeo.).

²¹ AMIN, op. cit., p. 35.

²² Véase también L. MAGRI, op. cit., pp. 53 y ss.

dentro de la estructura de las sociedades subdesarrolladas. Estas entraron mayoritariamente en el interés científico-teórico, surgido de un interés previo práctico-político, cuando grandes áreas del mundo subdesarrollado que se descolonizaban después de la Segunda Guerra Mundial unieron sus esfuerzos con otras áreas del llamado Tercer Mundo, desde hacía tiempo políticamente independientes, en favor de un desarrollo económico autónomo. Las estructuras del subdesarrollo por mucho tiempo permanecieron como campo de juego de las ciencias sociales burguesas. Su análisis histórico-materialista es relativamente nuevo: las teorías «clásicas» del imperialismo que siguen siendo sustentadas por muchos teóricos y políticos deben seguir entonces esos intentos con gran desconfianza. Porque ellas equiparan, miopemente, la dependencia con la explotación y no pueden percibir las muchas consecuencias de la dependencia para la estructura del capitalismo del subdesarrollo.²³

Es inherente a la teoría del subdesarrollo como teoría de la acumulación de capital mundial²⁴ una teoría de la totalidad de las formaciones sociales subdesarrolladas. Esta tiene por función analizar los procesos específicos de la acumulación y la reproducción ampliada de capital bajo las condiciones del subdesarrollo, comparar los unos con otros en sus áreas geográficas y formaciones sociales, indagar su significación para la totalidad de la estructura y sacar de ellos conclusiones para una posible tipología. Que la relación con el capitalismo como modo de producción mundial, es decir, la dependencia de los centros o metrópolis, deba ser para ello siempre considerada, ya deja ver la observación superficial.

Pero, es muy cuestionable, desde el punto de vista tanto teórico como metodológico, enunciar el criterio de la dependencia como único criterio válido o como criterio fundamental. Eso significa pasar por alto fenómenos estructurales en las sociedades subdesarrolladas que, aunque tal vez en última instancia deban ser atribuidos a la dependencia, han desarrollado una dinámica propia y determinan los procesos socioeconómicos.²⁵ Como veremos más adelante, el énfasis de-

²³ Compárese: FRANZ HINKELAMMERT, "La teoría clásica del imperialismo, el subdesarrollo y la acumulación", en *Cuadernos de la Realidad Nacional*, No. 4 (junio de 1970), pp. 137 y ss.

²⁴ Tal vez debería decir que en este corto resumen no se considera la existencia del campo socialista porque no veo que él haya conseguido hasta ahora, en una dimensión considerable, romper o aunque sea sólo modificar, las leyes capitalistas de la acumulación de capital a escala mundial.

²⁵ Compárese respecto a esta crítica el trabajo de FERNANDO HENRIQUE CARDOSO, *Notas sobre el estado actual. Dos estudios sobre dependencia*, São

masiado fuerte en la dependencia tiende a desfigurar la imagen real de la dinámica propia del capitalismo periférico, a convertir un pensamiento presuntamente científico en ideológico y a ofrecer soluciones demasiado simplistas para problemas políticos sumamente complejos.

Siguiendo a Poulantzas entendemos por modo de producción “una combinación específica de diferentes estructuras y prácticas, que en su combinación aparecen como de igual número de instancias o niveles, en breve, como igual número de estructuras regionales de ese modo de producción”.²⁶ Una formación social concreta está caracterizada, en cambio, “por la articulación especial —mediante un índice de la dominación y la sobredeterminación— de sus diferentes niveles o instancias”.²⁷ Entonces, parece evidente constatar una particularidad con respecto al subdesarrollo capitalista. Ella consiste en que el subdesarrollo, ni es un modo de producción *sui generis* ni constituye sólo una formación social o serie de formaciones sociales iguales; esto mismo sería válido, por lo demás, *mutatis mutandis*, para el capitalismo altamente desarrollado. Si no se quiere desistir del concepto de capitalismo de la periferia o del subdesarrollo,²⁸ éste debe ser entendido como un caso especial del modo de producción capitalista. El que quiera desistir del concepto, no tiene motivos ni políticos ni teóricos. Quiere decir: el capitalismo altamente desarrollado y el capitalismo subdesarrollado son dos casos especiales del modo de producción capitalista. Como tales están unidos entre sí, en la medida en que están supeditados a leyes definidas generales y determinados en su dinámica por contradicciones generales definidas. No obstante, cada caso especial genera sus contradicciones específicas que diferencian su dinámica de la del otro caso especial. Las leyes del desenvolvimiento del modo de producción capitalista adquieren, por lo tanto, en cada uno de sus dos casos especiales formas específicas de operar. Sobre esto volveremos más adelante.

El capitalismo altamente desarrollado en su condición de caso especial del modo de producción capitalista se concretiza en diversas formaciones sociales y adquiere con ello formas particulares. El capita-

Paulo 1972 (CEBRAP), mimeo, así como también el de DARCY RIBEIRO, *El proceso civilizatorio*, *op. cit.*, *passim*.

²⁶ NICOS POULANTZAS, *Pouvoir politique*, tomo I, p. 8.

²⁷ *Ibidem*, p. 11.

²⁸ Esto parece proponer KAUS PETER WALLRAVEN en “Zur Morphologie der Entwicklungslander” (A propósito de la morfología de los países en desarrollo), en Kress/Senghaas, *Politikwissenschaft*, *op. cit.*, pp. 383 y ss., aunque es obvio que al olvidar que el renunciar a un concepto integral trae como resultado el que se le reconstruya nuevamente bajo el nombre de teoría de aislamiento.

lismo de la periferia en su condición de caso especial del modo de producción capitalista se concretiza también en formaciones sociales diversas y particulares. Desde el punto de vista del análisis ambos casos tienen que ser estudiados, tanto en sus características generales (que son, a su vez, las del modo de producción capitalista) como en sus rasgos particulares. Ello no obstante de que cada formación social pueda imprimirle a cada caso especial distinciones de orden secundario. Ello justifica el análisis teórico del capitalismo periférico en su conjunto sin equívocos. Desde el punto de vista político podemos constatar una legitimación igualmente fuerte. La unidad política del llamado Tercer Mundo debe ser entendida y mantenida bajo el punto de vista de una estrategia emancipadora como tal. Esto no excluye que en los distintos países haya que aplicar concepciones estratégicas y tácticas diversas. Esto se desprende de la realidad del capitalismo periférico en su conjunto.

La cuestión es entonces la siguiente: ¿Qué es lo específico en el capitalismo de la periferia? ¿Qué hace de él un caso especial del modo de producción capitalista? Hasta ahora, los trabajos sobre la teoría del subdesarrollo han sido de un alto nivel de abstracción y de poca evidencia empírica²⁹ o tienen alguna evidencia empírica y ningún nivel o capacidad de abstracción. Ellos se orientaron demasiado hacia una esfera de la estructura, fundamentalmente hacia la económica, por lo que no pudieron convertirse en una teoría total. Entre tanto se han realizado muchos trabajos preliminares. El intento de presentar los elementos fundamentales de una teoría del subdesarrollo y de captar las relaciones entre la base y la superestructura se ve así justificado.

Materiales para una teoría del subdesarrollo

A primera vista podríamos darnos por satisfechos con una observación general. Las sociedades por separado del capitalismo altamente desarrollado presentan tradiciones culturales, procesos de formación históricos, lenguas, razas e instituciones fuertemente diferenciados: sin embargo, con la ayuda de una «teoría especial»,³⁰ pueden ser vistas como la concretización de una variante del modo de producción capitalista, ya que su subordinación a aquella teoría, es realmente necesaria para poder entenderlas.³¹ De igual manera, muestran las forma-

²⁹ Esto es válido hasta para un trabajo tan excepcional como el de ANDRE GUNDE FRANK, “Kapitalismus und Unterentwicklung in Lateinamerika” (Capitalismo y subdesarrollo en América Latina), Frankfurt 1969.

³⁰ Yo utilizo aquí el concepto en el sentido en que lo emplea NICOS POULANTZAS en *Pouvoir politique*, tomo I, p. 11.

³¹ Así argumenta RALPH MILIBAND, *op. cit.*, pp. 7 y ss.

ciones sociales del capitalismo subdesarrollado, a pesar de todas las diferencias, características comunes que las hacen aparecer como la concretización del caso especial «capitalismo subdesarrollado» del modo de producción capitalista. Estas características comunes se refieren a la esfera económica: los medios de producción fundamentales se encuentran en manos privadas o son controlados por un estado adaptado a las clases dominantes y sus intereses; los centros imperialistas ejercen un fuerte dominio; el sector industrial está relativamente poco desarrollado; la persistencia de formas no capitalistas o precapitalistas de organización del trabajo social (o relaciones de producción), determinan una heterogeneidad estructural. Las investigaciones de los economistas corroboran satisfactoriamente la igualdad estructural de la esfera económica del capitalismo del subdesarrollo o de la periferia.³² También en la estructura de clases existen similitudes y hasta afinidades: la significación de los ejecutivos extranjeros como fracción de la clase dominante, el carácter específico de los sectores intermedios, la formación de un proletariado particular (que se compone, en general, de más fracciones y grupos que el proletariado del capitalismo desarrollado, rigiéndose su composición interna por el desenvolvimiento histórico concreto de los procesos de producción y distribución).

Darcy Ribeiro y otros han señalado finalmente, que los procesos de formación de las sociedades hoy día subdesarrolladas, como procesos de la incorporación histórica en el capitalismo mercantil o industrial, se han desarrollado estructuralmente de igual forma, que las diferentes modernizaciones en el campo tecnológico, asociativo e ideológico del modo de producción capitalista han alcanzado a las sociedades subdesarrolladas siempre por «modernización refleja», que a pesar de las diferentes tradiciones culturales, razas y lenguas y recurriendo a una tipología construida sobre estas bases se debe partir por consiguiente de la igualdad estructural del subdesarrollo.³³

Con esta consideración no se puede satisfacer la teoría histórico-materialista ya que ella deja ver similitudes estructurales y hasta igualdades, pero no el problema básico. El consiste —precisamente porque el capitalismo subdesarrollado es un caso especial del modo de producción capitalista— en la forma especial de la acumulación y de la reproducción ampliada del capital. Es allí donde se deben buscar primero los basamentos para una teoría del subdesarrollo.

³² Consúltese, SAMIR AMIN, *op. cit.*, pp. 339-376, ERNEST MANDEL, *op. cit.*, pp. 474-501 y otros, pero también los estudios de economistas «burgueses» como GUNNAR MYRDAL y ALBERT O. HIRSCHMANN.

³³ Compárese con el trabajo de DARCY RIBEIRO, *El proceso civilizatorio*, *op. cit.*, pp. 122 y ss., así como pp. 129 y ss.

Desde el punto de vista histórico, todas las sociedades subdesarrolladas han sido colonias (con excepción de algunos pocos países africanos y asiáticos). Las formaciones sociales anteriores a la colonización son desprovistas de su autonomía, son introducidas en una formación social tecnológicamente superior y formaron en adelante parte de la misma. Hasta que conquistan la independencia política y se constituyen nuevamente en formaciones sociales propias, forman una unidad con la respectiva llamada «madre patria», unidad que sólo puede ser entendida como tal.

La acumulación de capital en ella era unitaria: el capital acumulado revertía totalmente a la economía del poder colonial que separaba de ello un mínimo para los costos de reproducción sociopolítica de la colonia. Los instrumentos de la acumulación en la colonia consistían en relaciones de producción o en formas de organización social del trabajo no capitalistas o precapitalistas; porque éstas permitían la obtención de una mayor plusvalía, pero sólo bajo las condiciones específicas de la colonia: el esclavismo, el sistema de trabajo forzado de la «encomienda», diversas formas de la servidumbre feudal son entonces sólo en la parte colonial de la estructura total formas de organización del trabajo «ventajosas» y por eso dignas de ser conservadas, mientras que en la metrópoli tales relaciones de producción retroceden crecientemente en favor del trabajo asalariado «genuino». Quiere decir, que en la economía global del sistema poder colonial-colonia existía exclusivamente lo que se acostumbra a llamar la acumulación originaria. La economía colonial se caracterizaba por la coexistencia de formas de trabajo o relaciones de producción contemporáneas a las de la «madre patria» y de formas anteriores a éstas (por ejemplo, la esclavitud). Aparte de esta acumulación originaria en el sentido estricto de la palabra, la colonia contribuía mediante lo que se podría llamar «acumulación primitiva», a la aglomeración de dinero y su conversión en capital en los países colonizadores. Esta acumulación primitiva no es sino el pillaje sistemático de las riquezas naturales de la colonia.*

³⁴ Las consideraciones siguientes se apoyan en parte en las de S. AMIN, *op. cit.*, y son confirmadas ampliamente por MÓNICA PERALTA RAMOS, *op. cit.*

* Marx no diferencia explícitamente entre el aporte del pillaje y el de la acumulación originaria, propiamente dicha (como «el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción»), a la formación del modo de producción capitalista —ver CARLOS MARX, *El capital*, vol. I, cap. 24, México 1972 (FCE), pp. 607 y ss., en particular pp. 608, 638 y 647 y ss. Pensamos, sin embargo, que hay una clara diferencia entre el dinero (en oro, plata y otros minerales preciosos) robado y sacado de la colonia y el capital en proceso de acumularse debido a la «disociación entre el productor y los

Se debe hacer énfasis en el hecho de que casi es imposible hablar de una acumulación en el contexto de la economía colonial; a manera de ilustración se puede decir, sin embargo, que el proceso de acumulación en el sistema poder colonial-colonia, era libre de contradicciones (*económicas*) y que la acumulación realizada en la colonia era unidireccional.

Mientras la forma de la acumulación del capital en los poderes coloniales era casi exclusivamente la originaria, mientras no tuvo lugar ninguna reproducción ampliada realmente capitalista, no existió ninguna diferencia estructural entre ambas economías parciales del sistema poder colonial-colonia. Cuando al contrario, en las metrópolis bajo la influencia de la «revolución industrial»³⁵ se impuso definitivamente la acumulación del capital capitalista (o, lo que significa lo mismo, cuando la dependencia de las economías parciales coloniales no era más una dependencia directa, sino que siguió siendo controlada sólo políticamente por los viejos poderes coloniales como España y Portugal ya que sus economías tuvieron que someterse a nuevos centros reinantes),³⁶ aumentó tendencialmente la contradicción entre las dos economías parciales. Eso se expresó en el acentuamiento de la explotación de las economías coloniales (y en su transformación parcial en un mercado adicional para la manufactura industrial capitalista), sin que con ello hubiese desaparecido completamente la acumulación de capital originaria. Se mantuvo y se sigue manteniendo en algunas regiones de formaciones sociales sometidas al capitalismo subdesarrollado. Cuando se establecieron en las colonias las primeras formas de acumulación capitalista y reproducción *ampliada*, es decir, con el inicio de la fase imperialista del capitalismo mundial, las economías coloniales estaban totalmente incorporadas al sistema mundial de división internacional del trabajo. Anteriormente se encontraban en un sistema «castizo», por así decirlo, de división internacional del trabajo, establecido por el capitalismo mercantil (que naturalmente no era

medios de producción»; en el caso de la rapiña se trata de valores no sacados principal e inmediatamente del trabajo de productores-trabajadores, en el segundo del valor creado por los productores-trabajadores. De ahí nuestra proposición de distinguir entre «acumulación originaria» y «acumulación primitiva», distinción que Marx no estableció puesto que (como muestra el capítulo 25, *op. cit.*, pp. 650 y ss.) se ocupó, en su «teoría de la colonización», de «las verdaderas colonias, de territorios vírgenes colonizados por inmigrantes libres», p. 650, y no de colonias en las cuales existían anteriores modos de producción en funcionamiento.

³⁵ Véase en relación a este concepto el trabajo de DARCY RIBEIRO, *El proceso civilizatorio*, *op. cit.*, pp. 110 y ss.

³⁶ Inglaterra y Francia se convirtieron en las nuevas metrópolis.

menos dañino para su desarrollo autónomo). En todo caso, las colonias siguieron siendo bajo todo punto de vista, en la economía, en la estructura de clases y en el sistema político, parte de las formaciones sociales de los países colonizadores. Tampoco la heterogeneidad de raza y lengua, cultura y tradición de sus pobladores cambió en nada: ellos eran «proletariado externo»,³⁷ los dominantes dentro de la colonia eran parte de la clase dominante de las metrópolis.

En el momento en que una colonia ha luchado y conquistado su independencia política, se constituye nuevamente en una formación social propia. Eso significa que la explotación impuesta hasta ahora desde fuera debe ser organizada internamente. Pero al mismo tiempo, la economía permanece en su estructura estrechamente unida al anterior poder colonial o a otra metrópoli. Esa necesidad y esa circunstancia originan una nueva forma de la acumulación y reproducción ampliada de capital que es, por así decirlo, bidireccional. Por un lado se continúa acumulando capital para la economía dominante (o economías dominantes), es decir, se transfiere a las metrópolis la ganancia producto de una elevada tasa de plusvalía. Muchas veces se mantiene incluso lo que hemos llamado acumulación primitiva mediante el pillaje.

Por otra parte debe iniciarse un proceso de acumulación interna y de reproducción ampliada de capital que tenga como objetivo el sustentamiento y la expansión interna de las formaciones sociales creadas, incluso cuando sea muy bajo en su volumen.³⁸ Junto a la acumulación originaria y primitiva dirigida exclusivamente hacia afuera debe aparecer una acumulación y reproducción ampliada internas que consolide para siempre el capital como relación social mundial, pero, al mismo tiempo, asegure la estructura interna de las formaciones sociales vueltas recién alcanzadas. Esa acumulación-reproducción bidireccional tiene —teórica y metodológicamente— la relación-capital* como mundial, por una parte, y la relación-capital propia de una formación social, por otra parte, como fundamentos.

³⁷ Véase en relación a este concepto el trabajo de DARCY RIBEIRO, *El proceso civilizatorio*, *op. cit.*, p. 106.

³⁸ Se podría decir también que el anterior poder colonial garantiza ese sostenimiento por un tiempo determinado, las antiguas colonias de Francia en África Occidental parecen ser el ejemplo de ello. Pero que eso se mantenga así por mucho tiempo se puede poner en duda.

* Utilizamos el concepto relación-capital para indicar que el capital (como «Kapitalverhältnis») no es un mero factor económico de la producción, un simple recurso (como para la ciencia económica académica), sino una relación social, hecho en el cual hay que insistir mucho so peligro de convertir el enfoque de la economía política en una especie de «economotécnica».

Es importante que la acumulación del capital hacia fuera sea dominante y pueda estampar su sello a las formas de reproducción ampliada interna

Las sociedades latinoamericanas que ya se habían liberado de sus poderes coloniales antes del establecimiento del sistema de división internacional del trabajo sobre bases capitalistas-rationales, experimentaron el proceso de reconstrucción como formaciones sociales propias (y con ello el establecimiento de la acumulación-reproducción bidireccional del capital) con un desplazamiento de fases hacia atrás. Ello lo hacía tan difícil como las formas anteriormente válidas de la acumulación originaria, limitaban la acumulación y reproducción internas a tal punto que esta última apenas podía satisfacer las necesidades de la nueva estructura.

Cada análisis concreto de una formación social subdesarrollada debería cubrir la evidencia empírica de la bidireccionalidad de la relación-capital. En el caso de las formaciones sociales del Tercer Mundo que se han independizado antes de la fase imperialista del capitalismo, su expresión concreta es el casi total manejo externo de la economía nacional a través de la economía de las metrópolis. Como ejemplo podría presentarse cada una de las sociedades latinoamericanas. En Venezuela o en Colombia, después de haber conquistado la independencia, se continúa transfiriendo a la metrópoli la plusvalía. Para la acumulación interna prácticamente sólo queda lo que en calidad de ganancia corre a los bolsillos de las clases dominantes criollas. En el caso de las ex-colonias que se independizaron durante la fase imperialista del capitalismo se puede constatar una mayor acumulación-reproducción interna. Pero ella está limitada por el control externo parcial de la economía (que naturalmente está atada institucionalmente a la dinámica de la economía interna). Eso podría quizás presentarse en su forma más determinante en Zaire (el antiguo Congo Belga), pero también en la India y otros estados. La forma concreta de la bidireccionalidad de la relación-capital en el capitalismo del subdesarrollo depende también, con otras palabras, del momento de la conquista de la independencia política, es decir, de la incorporación en el sistema organizado capitalista-rationales de la división internacional del trabajo.

Esa especial bidireccionalidad de la acumulación-reproducción ampliada de capital constituye en última instancia la heterogeneidad estructural de las sociedades subdesarrolladas de hoy. Porque aunque las relaciones de producción no capitalistas o precapitalistas pueden beneficiar en algo la reproducción ampliada de capital lo hacen sólo en forma limitada. Eso se explica con la venta de los productos resul-

tantes de ella fuera de los marcos de las propias economías y con la transferencia inmediata al extranjero del capital resultante (economía agro-exportadora o economía de enclave de minerales). Puede ser también que los productos no lleguen realmente al mercado (economía de subsistencia) o que los capitalistas extranjeros mantengan al país con una parte de sus ganancias. Con los esfuerzos para la industrialización (que también de vez en cuando pueden caer en la fase colonial) se introducen relaciones de producción capitalistas que conviven, en los marcos de la estructura general, con las formas presentes, no capitalistas o precapitalistas, de organización del trabajo. En términos de la acumulación, eso significa la coexistencia de la acumulación originaria con la capitalista. Ambas formas se entrelazan y crean mecanismos institucionalizados de mutua sustentación. Como lo señala con justeza Córdova, no se introduce una división de la formación social en diversas «sociedades parciales», o sea, ninguna tesis del dualismo modificada.³⁹ Aún más, con el análisis de las relaciones de producción coexistentes y del proceso de acumulación y reproducción ampliada que acarrea, se da el paso necesario para comprender su combinación y poder abarcar con ello la totalidad de la estructura.

Dejando a un lado esa bidireccionalidad de la relación-capital (que siempre debe ser entendida como social),⁴⁰ presenta igualmente la reproducción ampliada características especiales, las cuales, constituidas por aquella bidireccionalidad, le dan a ésta un ritmo específico. La heterogeneidad estructural de la economía del subdesarrollo determina el que tenga lugar la reproducción ampliada en sectores desigualmente desarrollados: con ella contribuyen los sectores en los cuales existen relaciones de producción precapitalistas o no capitalistas y un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (y cuya contribución es más o menos de envergadura, pero tiende hoy a disminuir). También contribuyen a ella sectores que presentan ya abiertamente formas de organización social capitalistas del trabajo y un más alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas (y cuya contribución tiende a aumentar hoy día). Los ciclos de reproducción en los sectores por separado del todo diferentes, varían según la estructura de combinación especial, la cual ha creado el subdesarrollo en la formación social concreta a lo largo del periodo colonial y después de él. Además varían también según el grado de sometimiento del proceso de repro-

³⁹ Véase, ARMANDO CÓRDOVA, *Fundamentación histórica, op. cit.*, p. 19.

⁴⁰ Compárese al respecto con el texto de CARLOS MARX (además de *El capital*), de gran contenido, *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie*, Berlín 1953 (Dietz), pp. 149 y ss., en especial el párrafo "Formas que preceden a la producción capitalista", pp. 375 y ss.

ducción al de acumulación a nivel mundial. No obstante, eso no incide en forma alguna en el hecho de que deba elaborarse una teoría del capitalismo de la periferia como caso especial del modo de producción capitalista. Esta debe tomar en cuenta la particularidad del modo y del ciclo de reproducción,⁴¹ así como no puede pasar por alto la bidireccionalidad de la relación-capital. Un problema que, de hecho y en la teoría, dificulta el análisis de la bidireccionalidad de la relación-capital, lo constituyen las tres formas que adopta el capital en el capitalismo periférico: el capital comercial, el capital industrial competitivo, el capital industrial monopolístico. Se agregan a éstas otras formas auxiliares de capital, como serían el capital agrario y el capital financiero. El origen de los capitales determina en parte el movimiento de ellos dentro de la economía en su conjunto, así como el control que sobre ellos ejerzan las distintas fracciones de la clase dominante.

Ahora bien, las distintas formas de capital engloban el llamado capital social total. Su diferenciación interna en cuanto origen y control indica el grado de diferenciación que afecta a los capitales en lo que se refiere a la bidireccionalidad mencionada. Puesto que el predominio de una forma o de una combinación de formas de capital caracteriza en cierto modo la forma concreta del capitalismo subdesarrollado, la bidireccionalidad de la relación-capital como rasgo fundamental del capitalismo subdesarrollado tiende a expresarse en distintos modos y en distintos grados de intensidad. Eso lo mostraría con claridad una investigación empírica sobre formaciones sociales del capitalismo periférico.

Estas son, según mi opinión, las características decisivas del subdesarrollo capitalista en la esfera económica. Ellas frenan un proceso de desarrollo autónomo porque impiden la acumulación y la reproducción ampliada *en beneficio de objetivos propios*, en tanto que ocasionan continuas pérdidas de capital. Es relativamente sin importancia si se le llama a la estructura económica así generada «distorsionada» («distorsionée» según Amin)⁴² o «subindustrializada» o de cualquier otra forma. A fin de cuentas, la realidad es más importante que los conceptos y ella está estructurada así y no de otra forma. Obviamente conlleva también el esquema propuesto un nuevo concepto de depen-

⁴¹ ERNEST MANDEL, *op. cit.*, p. 345, señala con razón que también en el capitalismo subdesarrollado la reproducción ampliada sigue sus leyes del desarrollo y depende de todas las condiciones concretas del desarrollo del modo de producción capitalista. Compárese también con el trabajo de MÓNICA PERALTA RAMOS, *op. cit.*

⁴² SAMIR AMIN, *op. cit.*, cap. 2, sección 3.

dencia. Lo saca de la ambigüedad que lo había caracterizado hasta hoy. Permite comprender la dependencia como parte integral de la estructura y no como factor monocausal que conduce necesariamente, como diría Cardoso, a su fetichización. El esquema da además indicaciones para el análisis de clases porque permite relacionar los «agentes» (Poulantzas) de las diferentes partes y sectores de la estructura con el proceso de la acumulación-reproducción.

No obstante podemos debatir de antemano tres posibles objeciones. Primeramente, se podría decir que también en el capitalismo altamente desarrollado se tiene presente una relación-capital bidireccional, porque la acumulación de capital tendría lugar al mismo tiempo como mundial y como interna de una formación social. Con ello se dejaría a un lado el que en este caso las condiciones de intercambio posibilitan una acumulación de capital *ininterrumpida*, es decir, la multiplicación de la masa de capital interna no se ve reducida sino estimulada. La acumulación de capital interna juega por tanto un papel vital. La acumulación hacia afuera —hacia el capitalismo mundial— mediante el mercado mundial y el intercambio internacional, constituye sólo su resultado casual aun cuando necesario. Una variante de esa objeción sostiene que también en el capitalismo altamente desarrollado, la reproducción ampliada está unida a la coexistencia de diferentes relaciones de producción. Eso pasaría por alto el hecho de que el capitalismo altamente desarrollado está signado precisamente por la tendencia a convertir en exclusivo el modo de producción capitalista, mientras que aquella coexistencia en el capitalismo del subdesarrollo es la *condición necesaria* de la forma especial de acumulación y reproducción.

La segunda objeción se refiere a la evidencia empírica de la bidireccionalidad de la relación-capital y también al carácter especial de la reproducción ampliada. Aun cuando no existe hasta ahora, que yo sepa, ninguna evaluación exacta de la contribución de las sociedades subdesarrolladas a la acumulación capitalista a escala mundial y así como tampoco ningún esquema detallado de reproducción para el capitalismo de la periferia, eso me parece no estar en contradicción con nuestro intento de explicación teórica. Claro está que no es ningún secreto, el que los análisis del subdesarrollo —como consecuencia, por un lado, de las teorías del imperialismo y las teorías del crecimiento, por el otro— han sido abordados cuando mucho, bajo el punto de vista del capitalismo desarrollado. Como se ha mostrado, ello ha conducido frecuentemente por atajos los esfuerzos teóricos. De ello se desprende el que los análisis empíricos (como también las estadísticas usuales) se fundamenten en fenómenos que se sitúan en la superficie

del subdesarrollo y que son causados por las condiciones de producción y reproducción: el ingreso *per cápita*, la productividad por habitante, el volumen de capital (para lo cual además, casi siempre intencionalmente no se hace diferenciación alguna entre capital nacional y capital extranjero) y cosas por el estilo. Hace falta una nueva orientación de los estudios empíricos y estadísticos. Esa orientación no puede darse sino en los marcos de un esfuerzo teórico nuevo.

La última objeción se refiere al hecho del subdesarrollo mismo. Se advierte de que él es demasiado diferente en las distintas regiones del llamado Tercer Mundo como para atreverse a englobar en una teoría las formaciones sociales supeditadas a él y se propondrá, si acaso eventualmente, sólo desarrollar teorías para las formaciones sociales por separado. A manera de insinuación ya he abordado anteriormente esta posible objeción. Habría que agregar que los materiales propuestos, una vez que hayan sido resumidos con otros en una teoría, posibilitarán una nueva tipología del capitalismo del subdesarrollo en la que puedan ser incluidas todas las formaciones sociales supeditadas a él. Esa tipología no se basaría más en fenómenos y características que correspondan también al capitalismo altamente desarrollado como la ubicación geográfica, la composición racial de la población, la tradición histórico-cultural diferente, la productividad *per cápita* y otras cosas por el estilo. Ella tendría como base una combinación de datos diversos relacionados con las relaciones de producción y distribución, así como con los procesos de acumulación y reproducción. Para ello podrían ser incluidos en la combinación datos históricos (algo así como el momento de la liberación del dominio colonial, el carácter especial de la colonialización) e índices de la dependencia.

Antes de seguir vale la pena indagar sobre la estructura de clase resultante de esa particularidad del capitalismo subdesarrollado. Las clases dominantes están compuestas de una manera mucho más compleja que en el capitalismo desarrollado puesto que las diferentes formas que adopta la bidireccionalidad de la relación-capital, generan sectores y grupos específicos. A manera de ejemplos podemos citar: los ejecutivos extranjeros y los vastos sectores relacionados con el capital comercial en sus distintas expresiones. Esas fracciones de la clase dominante ejercen hegemonía dentro del conjunto en la medida y en el grado en que la particularidad de la bidireccionalidad de la relación-capital se lo permite. Cuando por ejemplo, esa bidireccionalidad se articula a través del capital industrial competitivo, la fracción basada en él, ejerce la hegemonía. Puesto que esa bidireccionalidad se articula de manera claramente diferenciada en las distintas fases del subdesarrollo y dentro de las distintas formaciones sociales, no se

puede hablar de una clase dominante homogénea como a propósito de la burguesía.

Los sectores intermedios también están más diferenciados. Su lugar concreto y su función en la estructura de clases se determinan por su posición respecto a la fracción hegemónica de la clase dominante. Vale decir, están sometidos a la bidireccionalidad particular de la relación-capital en cada momento histórico. Además, ciertos sectores intermedios pueden adquirir funciones de dominación aunque no tengan la base económica para ellas, es decir, la propiedad privada de los medios de producción. Este es el caso en formaciones sociales del capitalismo subdesarrollado en las cuales la acumulación hacia afuera predomina fuertemente dentro de la bidireccionalidad (como en el caso de ciertos países africanos).

Finalmente, las clases dominadas, también son más complejas en su composición interna. La heterogeneidad estructural de las relaciones de producción originada por la bidireccionalidad de la relación-capital, significa una heterogeneidad en las formas de creación y realización de la plusvalía. Determina, por ejemplo, que la participación en la creación indirecta de plusvalía sea mucho más grande que la creación directa de la misma a través de formas de trabajo asalariado. De ahí que sectores como los «marginales» (un concepto teóricamente ambiguo y políticamente sin sentido) jueguen un papel importante en la formación y articulación del proletariado específico del subdesarrollo. La forma concreta de la inserción de este proletariado en los procesos económicos está definida por el lugar y el momento histórico que ocupa la formación social dentro de la bidireccionalidad de la relación-capital.*

En todo caso la elaboración posterior de una teoría del subdesarrollo tiene como punto *esencial* el análisis detenido y exhaustivo de la estructura de clases propia de este caso particular del modo de producción capitalista. En los párrafos anteriores nos hemos limitado a sostener algunas hipótesis producto de nuestras consideraciones previas.

La relación entre base y superestructura en el subdesarrollo

Como se ha dicho, son las tres esferas, la económica, la política y la ideológica, las cuales con su acción conjunta determinan la particu-

* Un grupo de investigadores del CENDES estamos trabajando actualmente en la profundización de esa perspectiva teórica. SERGIO BAGÚ, "Las clases sociales del subdesarrollo en América Latina", Dakar, 1972 (IDEP-mimeo.), parte de consideraciones similares y llega a conclusiones parecidas.

laridad de cada modo de producción.⁴³ Ellas están relacionadas dialécticamente unas con otras de tal manera que nada de lo que sucede en una deja de afectar a la otra. La relación no se puede establecer mecánicamente como si todo lo que sucede en la esfera política o ideológica se derivara determinantemente de lo económico, es decir, como si fuera simplemente su «expresión de fenómeno»: “no se trata ni de una causalidad lineal ni de una transmisión de expresión ni de una correlación-analogía”.⁴⁴ De cualquier modo, lo económico domina en última instancia las otras esferas. Es decir, las determina “en la medida en que le asigna a esta o aquella esfera el papel dominante”.⁴⁵ La combinación de las tres esferas en el modo de producción capitalista está caracterizada por una relativa autonomía de lo político y económico: “en el modo de producción capitalista (existe) una relación homóloga entre la relación de propiedad y la relación de apropiación real: Ella se establece gracias a la disociación entre el productor directo y el medio de producción en la segunda relación. . . De esta disociación que hace del trabajador mismo un elemento del capital y del trabajo una mercancía, resulta el carácter de lo económico de ese modo de producción como proceso de creación de plusvalía. Esta combinación determina una autonomía específica de lo político y lo económico”.⁴⁶ Lo económico conserva naturalmente el dominio *en última instancia*.

La cuestión de si esa relación entre base y superestructura también pueda ser atribuida al subdesarrollo visto en forma general, debería afirmarse. Porque se trata realmente, en el capitalismo de la periferia, de un caso especial del modo de producción capitalista. Entonces la relación entre las tres esferas debe ser parecida y corresponderle, lo que le es característico al modo de producción capitalista. Debe existir una relativa autonomía de las esferas en el dominio simultáneo de lo económico en última instancia. La cuestión que ahora resulta decisiva es si el capitalismo subdesarrollado, como el también altamente desarrollado, constituyen una forma especial de la relación.

Se ha intentado demostrar que el capitalismo de la periferia está caracterizado por la bidireccionalidad de la relación-capital y la heterogeneidad estructural resultante de ella y que está diferenciado por esos rasgos del capitalismo altamente desarrollado. Ello permitiría deducir que las leyes que determinan la relación de las tres esferas

⁴³ Las siguientes consideraciones se apoyan en sus partes generales en las de NIGOS POULANTZAS, expresadas en *Pouvoir politique*, tomo 1, pp 5-29.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 8.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 9.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 28.

en el modo de producción capitalista son igualmente válidas para el capitalismo subdesarrollado, pero que además existen leyes que regulan específicamente aquellas relaciones. Estas están relacionadas con aquéllas, pero le confieren una dinámica propia la totalidad de la estructura interna. Esto es válido para el momento del establecimiento definitivo del capitalismo de la periferia, es decir, desde la incorporación de las formaciones sociales configuradas por él en el sistema capitalista internacional de división del trabajo, racional y organizado. Eso encuentra su más clara expresión en aquellas sociedades que para ese momento ya se habían reestructurado como propias, como por ejemplo las latinoamericanas pero se puede demostrar lo mismo con las restantes. Esas leyes pueden perpetuarse, a escala mundial, a través del carácter especial de la reproducción ampliada en el capitalismo subdesarrollado y en la “continuidad de la acumulación originaria” (S. Amin).⁴⁷ Son una consecuencia del carácter especial de la esfera económica.

El nivel económico del capitalismo subdesarrollado está castrado, por así decirlo, en su autonomía, porque está desde siempre sometido y determinado por la acumulación de capital a escala mundial. Esto es válido tanto para sus sectores modernos como para los «tradicionales». Esa sujeción externa de lo económico puede ser apreciada a través de numerosos índices y refleja la bidireccionalidad de la relación-capital. En su dinámica, lo económico no se orienta en primera línea hacia las contradicciones de la estructura originada internamente al que corresponde como instancia, sino que las recibe impuestas desde afuera. Porque algunas de sus leyes fundamentales son las del modo de producción capitalista y con ello las del caso especial que lo domina a nivel mundial: el capitalismo altamente desarrollado. La sujeción externa de lo económico está enmarcada histórica y estructuralmente dentro de la realidad del capitalismo subdesarrollado.

Ese hecho señalado como «dependencia» reduce el poder de lo económico.⁴⁸ Como el sostenimiento de las relaciones que determinan la continuidad de la acumulación originaria a nivel mundial necesita el fortalecimiento de lo político (y de lo ideológico), así depende igualmente el sostenimiento de la forma especial de la reproducción

⁴⁷ Una discusión más completa de estas leyes debe ser reservada para futuros trabajos.

⁴⁸ Compárese a propósito de este concepto y el hecho caracterizado por él, principalmente, el trabajo de FERNANDO HENRIQUE CARDOSO/ENZO FALETTI, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México 1969 (Siglo XXI) y HÉCTOR SILVA MICHELENA/HEINZ RUDOLF SONNTAG, *Universidad, dependencia y revolución*, México 1970 (Siglo XXI).

ampliada del capital en el capitalismo de la periferia de un fortalecimiento de lo político (y de lo ideológico).⁴⁹ Esto se desprende de la debilidad estructural de lo económico. No significa que lo político *en última instancia* haya pasado a ser dominante. Esta dominación, llamada por Poulantzas «determinación», permanece en lo económico como en todos los otros modos de producción y sus formaciones sociales. Ello significa que a la larga lo económico le confiere a lo político el papel fundamental. Un cambio en esta asignación de funciones como fue y es posible en la historia del capitalismo altamente desarrollado y por tanto existe en la teoría del modo de producción capitalista, no tiene lugar en el capitalismo subdesarrollado. Como consecuencia de la sujeción externa de lo económico, está determinada para siempre la forma del funcionamiento conjunto de las esferas al asignarle el papel dirigente a lo político.⁵⁰ Mucho más que en el capitalismo altamente desarrollado, lo político se convierte en el centro de las luchas de clase porque es el centro real de las contradicciones de la estructura general. A la larga, su dominio trae consigo el que pase a ser el centro del orden real y exclusivo de una estructura cuya cohesión y expansión interna está amenazada desde fuera.

Podría entenderse como si la dominación perpetua de lo político en el capitalismo del subdesarrollo encontrara su correspondencia en el dominio de lo político en la fase del capitalismo monopolista. En la práctica, algunos autores como Andre Gunder Frank,⁵¹ sustentan la teoría de que el capitalismo de la periferia ha demostrado desde el comienzo rasgos monopolistas. Esto rechazaría aun más la apariencia de la analogía. Sin valerse de la discusión sobre el carácter monopolista del capitalismo subdesarrollado, se podría decir que la asignación en él del papel dirigente de la esfera política a través de la económica, es una consecuencia de la sujeción externa. Es decir, que es una consecuencia de las debilidades estructurales del mismo. El proceso similar en la fase del capitalismo monopolista resulta en cambio directamente del fortalecimiento de la esfera económica que hace necesaria una intervención de lo político. La analogía es puramente formal;

⁴⁹ SAMIR AMIN, *op. cit.*, p. 32 y *passim*, señala el primer aspecto del dominio de lo político, y DARCY RIBEIRO en *El dilema de América Latina*, *op. cit.*, pp. 170 y s., el segundo.

⁵⁰ Algo parecido señala NICOS POULANTZAS en *Pouvoir politique*, tomo 1, *op. cit.*, pp. 166 y ss., para el periodo de transición entre feudalismo y capitalismo. Esta analogía no debe llevar a entender al capitalismo subdesarrollado como simple fase de transición hacia el capitalismo desarrollado.

⁵¹ ANDRE GUNDER FRANK en "Kapitalismus und Unterentwicklung in Lateinamerika", *op. cit.*

los fundamentos para un proceso aparentemente igual, totalmente diferentes.

Unas palabras en torno a la esfera ideológica. "Su función social no consiste en transmitir a los agentes (de la estructura —HRS) *un conocimiento acertado, verdadero* de la estructura social, sino en integrarlo de alguna manera en las actividades prácticas que mantienen la estructura". Por eso tiene necesariamente como tarea "encubrir las auténticas contradicciones, reconstituir una argumentación relativamente coherente que sirva como horizonte a las "experiencias de la vida («au vécu» en el original —HRS) de los agentes".⁵² Esto es igualmente válido para el capitalismo del subdesarrollo. La ideología dominante es la ideología de los sectores dominantes. Hay innumerables mecanismos para imponerla. Muchos de ellos guardan una relación con la esfera política. Eso es fácil de demostrar en los diversos modos de producción y sus formaciones sociales. En el capitalismo subdesarrollado es aún más visible porque el fortalecimiento relativo de la autonomía de lo político (en consecuencia del debilitamiento de lo económico para la estructura interna debido a su sujeción externa), también afecta la ideología; ella debe enmarcarse totalmente en lo político y tender a formar con él una unidad. Puesto que el orden de la estructura se mantiene sólo por medio de la dominación perpetua de lo político, está unida la legitimación de la estructura a lo político como último sentido de la esfera ideológica. Eso se evidencia especialmente cuando se observa la tendencia de lo ideológico en el capitalismo monopolista a orientarse en forma creciente al «economicismo»⁵³ y a convertirse en «tecnocratismo».⁵⁴ En el capitalismo del subdesarrollo, tales elementos se tornan políticos bajo cuerda, aun cuando aparentemente están revestidos económicamente, como por ejemplo el tecnocratismo.⁵⁵

También las esferas política e ideológica o la esfera político-ideológica, está sometida a la influencia externa, es decir, a la dependencia. En este caso, sin embargo, eso no debilita su relativa autonomía de manera alguna sino que refuerza a la larga su dominación. Por una parte no se dirige la influencia externa en la esfera político-ideológica

⁵² NICOS POULANTZAS en *Pouvoir politique*, tomo 2, pp. 27-28.

⁵³ Compárese respecto a la caracterización del economicismo, NICOS POULANTZAS, *Fascisme et dictature*, *op. cit.*, pp. 38 y ss.

⁵⁴ Compárese al respecto, S. AMIN, *op. cit.*, p. 32 y los trabajos conocidos de los autores HELMUT SCHELSKY, JACQUES ELLUL y sus epígonos.

⁵⁵ Un ejemplo acertado para esto lo da el ex-gobierno socialcristiano de Venezuela. Pero también las llamadas «dictaduras del desarrollo», según el modelo brasileño, boliviano e indonés, pertenecen a este grupo.

hacia la supresión de la autonomía y con ello de la efectividad de la misma para la estructura, sino que precisamente la quiere fortalecer. Su meta es entonces distinta al caso de la sujeción externa de lo económico. Por otra parte, la esfera político-ideológica como permanentemente dominante está enclavada en el precario equilibrio y demasiado acentuada en la dinámica interna de la estructura como para experimentar una metamorfosis diferente a su fortalecimiento.

Esa relación especial entre base y superestructura es válida, si no me equivoco, en el nivel de abstracción propuesto, para todas las formaciones sociales subdesarrolladas porque es parte del capitalismo de la periferia. Su expresión concreta depende de muchos factores. El proceso histórico que ha recorrido cada una de las formaciones sociales subdesarrolladas en el periodo anterior a la colonización por parte de una de las metrópolis, durante la época colonial y después del logro de la independencia política (es decir, después de su reconstitución como formaciones sociales propias), juega igualmente un papel semejante al de las tradiciones culturales, la combinación específica de diversas formas de la organización social del trabajo, la configuración concreta de la bidireccionalidad de la relación-capital y del modo y el ciclo de reproducción. La relación base-superestructura hace posible otra tipología que complementa y concretiza la propuesta anteriormente.

En términos sociológicos se puede describir el mismo fenómeno. El capitalismo desarrollado, como caso especial del modo de producción capitalista genera en su desenvolvimiento una «sociedad civil»: un conjunto de instituciones, valores, normas, leyes y comportamientos que se configuran en lo que se acostumbra llamar «el público» (J. Habermas), un público que acepta la sociedad completa y tácitamente. Esta sociedad civil es una especie de fermento que sirve para garantizar y hacer funcionar el conjunto de la estructura total mediante el consenso. Este se basa en la aceptación internalizada de las instituciones y leyes de la sociedad civil. De ahí que el funcionamiento de la economía esté asegurado sin que surja permanentemente una crisis de legitimación. Materialmente esa sociedad civil se fundamenta en los procesos autosostenidos de la producción y distribución de bienes materiales, vale decir, en una esfera económica que obedece a sus propias leyes y a la dinámica generada por ella. La esfera política no necesita ser la dominante permanentemente puesto que el consenso sobre la legitimación está enclavada en la dinámica interna de la estructura total e internalizado en los agentes de la estructura, es decir, en los individuos, grupos y clases que la protagonizan. Sólo en

situaciones de crisis, la esfera económica le asigna a la esfera política un papel decisivo.

Una de las características fundamentales de esa sociedad civil es su capacidad de solucionar conflictos. Como su principio de funcionamiento es precisamente el consenso, los conflictos generales en el desenvolvimiento de su vida material y no material encuentran salidas sin necesidad de recurrir a mecanismos de la esfera política. Nos referimos no sólo al aparato judicial, que es formalmente independiente de la esfera política, sino también a otros mecanismos típicamente civiles como contratos entre individuos y grupos, convenios, etcétera.

En el capitalismo periférico, en cambio, esta sociedad civil o este público no ha surgido. Ello se debe a dos razones fundamentales: en primer lugar, la bidireccionalidad de la relación-capital implica una dinámica y leyes impuestas desde fuera a la esfera económica. Esta no logra un desarrollo autosostenido sino que está regida por la necesidad de su intervención para garantizar su funcionamiento. En segundo lugar, falta la homogeneidad de la clase dominante que en las formaciones sociales del capitalismo desarrollado ha podido imponer la sociedad civil. Esa falta de homogeneidad implica que dentro de la propia clase dominante no haya consenso y que las distintas fracciones tengan que recurrir a la lucha política, es decir, a la práctica que le es propia a la esfera política.

Que se nos entienda bien: no afirmamos la existencia de una esfera adicional a la estructura del modo de producción capitalista. Si afirmamos que en el capitalismo desarrollado se ha podido configurar un fermento particular que garantiza el engranaje de las esferas. Este fermento le quita fuerza a la esfera política. En el capitalismo periférico no ha podido surgir este fermento, por lo cual la esfera política adquiere una fuerza particularmente grande.

El estado del subdesarrollo

“Las estructuras políticas de un modo de producción o de una formación social —eso que se denomina superestructura política (o lo político-HRS) consiste en el poder institucionalizado del estado”.⁵⁶ Ello es aplicable a cada modo de producción y a cada formación social, cuya esfera económica haya dado lugar a una división en clases y cuya complejidad no permita más ningún tipo rudimentario de dominación política. La función global del estado consiste, por lo tanto,

⁵⁶ Nicos Poulantzas en *Pouvoir politique*, tomo I, p. 38.

en darle cohesión interna a los elementos de un modo de producción o de una formación social: "Precisamente por ello el marxismo ha concebido de tal manera al estado, como «factor de orden» o «principio de organización», que regula los niveles de toda la estructura en tanto que ésta sea un sistema— y su equilibrio global".⁵⁷ De allí se desprenden numerosas funciones especiales del estado ligadas a las diferentes esferas. Todas ellas están subordinadas a la función global.⁵⁸ Precisamente porque el estado es factor de cohesión de toda la estructura, representa en sí, de la forma más nítida, la irreconciliabilidad de sus contradicciones: él se convierte en el verdadero lugar donde se resuelven las contradicciones de clase, en el verdadero instrumento de dominación de una clase sobre las demás. Lenin parafraseaba a Marx: "El estado (es) un órgano de dominación de clases, un órgano de opresión de una clase por la otra, es el establecimiento de ese «orden» que sanciona y consolida esa opresión, en tanto que opaca el conflicto entre las clases".⁵⁹ Por ser al mismo tiempo factor de cohesión de toda la estructura y encarnación de las contradicciones y de los conflictos de clases, el estado tiene que caracterizarse por la ausencia de la lucha de clases, o por su domesticación mediante marcos políticos institucionales y reglas de juego constitucionales. Ello adquiere formas especiales en cada modo de producción y varía, no en última instancia, de acuerdo al peso de las esferas particulares en el seno de la estructura, es decir, de acuerdo a la esfera que, por lo económico, tenga asignado el papel dominante. De ello se desprende una característica del estado, en el sentido de que sus funciones especiales, en las instancias particulares, representan la expresión concreta de su función global.

En el capitalismo del subdesarrollo le está asignada la dominación a la esfera política en forma permanente, lo político es el nivel decisivo dentro de la estructura total. Todas las contradicciones se concentran ahí, porque no pueden ser opacadas a ningún otro nivel, ni soslayadas ni resueltas. Ello implica una forma especial del estado, la cual no sólo subyace en su génesis sino que es reproducida constantemente en su dinámica. Puesto que el estado del capitalismo de la periferia surge por primera vez en una situación histórica especial: con el restablecimiento de las antiguas colonias como formaciones sociales propias, después del logro de su independencia política, se constituye un estado que se separa rápidamente de las intenciones de sus creadores (los cuales, en la mayoría de los casos, copiaron un tipo de es-

⁵⁷ Compárese *ibidem*, pp. 40-41.

⁵⁸ Compárese, *ibidem*, pp. 50 y ss.

⁵⁹ LENIN, *op. cit.*, p. 399.

tado existente, o sea, el del capitalismo desarrollado), asumiendo su característica especial. Por otra parte, el estado tiene siempre que garantizar la cohesión de la estructura, aunque ésta —y precisamente por eso— por lo menos en lo económico, no puede desarrollarse en forma autónoma y por lo cual tampoco adquiere la cohesión de una dinámica preferentemente interna, o lo que es lo mismo: ella no es en el fondo «cohesionable». Un tipo de estado así es comparable sólo relativamente al del capitalismo desarrollado, aunque haya también similitudes formales.

El tipo de estado capitalista subdesarrollado corresponde al *estado de excepción o emergencia permanente*. Su forma concreta, su génesis y su función pueden ser expresadas de la manera siguiente.

Es de recalcar aquí, una vez más, que me baso principalmente en la evidencia empírica del subdesarrollo en América Latina, lo cual no excluye conclusiones generales. Se puede argumentar incluso que el estado del subdesarrollo latinoamericano es uno de los más adelantados, ya que las formaciones sociales de este continente se liberaron primero de la colonización política, y las condiciones especiales de su resurgimiento en la etapa preimperialista del capitalismo mundial le han dado al tipo de estado del subdesarrollo un carácter todavía más especial en esta región.

El estado de la transición de la dependencia colonial a la independencia política tiene que ser un estado de excepción por dos razones. Primero, a esa transición están ligadas luchas políticas de grandes dimensiones que implican una movilización de toda la sociedad y, de hecho, nosotros contemplamos enormes movimientos de masas en sociedades cuya independencia política fue lograda relativamente en forma «pacífica». Esa movilización recrudece la lucha de clases; por cierto que es ahora cuando la desplaza propiamente hacia adentro. Ello requiere de un estado que pueda dominar los desórdenes internos de la sociedad y, de esa manera, pueda también proveerse de una estructura institucional "dispuesta a actuar" en todo momento, mucho más cuando el monopolio del poder de los dominantes tenga todavía que estabilizarse y buscar una legitimación. Segundo, la estructura económica tiene que ser programada nuevamente. Hasta ahora estaba fundamentada exclusivamente en la acumulación hacia afuera. Ahora hay que emprender un proceso de acumulación interno e iniciar la reproducción ampliada específica. Ello sólo puede lograrse con un estado que provea sin demoras, a la esfera política, el necesario grado de combatividad. Aunque los nuevos gobernantes se esfuerzan por construir algo así como un estado normal, es decir, el tipo de estado del capitalismo, su intento fenece por las circunstancias si-

güentes: la inestabilidad interna de la estructura, por la sujeción externa de lo económico, acaba rápidamente con el estado normal.

Ello se muestra con especial gravedad, en el caso de las repúblicas latinoamericanas después de la conquista de la independencia política.⁶⁰ La «empresa» de la lucha por la independencia obedeció al deseo de una clase económicamente poderosa —cuyas relaciones con su «madre clase», con la dominante de la potencia colonial, se habían debilitado— de estabilizar su dominación, mediante la separación del colonizador que todavía dominaba políticamente, pero que ya era insignificante en lo económico, con el fin de conducir sólo a sus negocios. Dicha clase está representada por dos fracciones: la latifundista, es decir, los grandes terratenientes, y los comerciantes importadores y exportadores. Los sectores intermedios menos numerosos y las clases oprimidas, también tuvieron que ser movilizadas para esa lucha, pero tuvieron que ser incorporadas rápidamente por la fuerza, después del triunfo, en el nuevo sistema de explotación. Además, la independencia tiene lugar en una época en la cual la acumulación originaria era todavía casi «pura» a nivel mundial. Ello dificultaba la tarea de poner a funcionar un proceso de acumulación interna y de desplegar el ciclo de reproducción. En consecuencia, el estado tuvo por una parte que ser intransigente frente a las pretensiones y esperanzas de las clases dominadas que estaban movilizadas y, por otra parte, sacar adelante una renovación de lo económico, constituyéndolo como instancia autónoma, bajo la condición extremadamente desfavorable de su casi exclusiva fijación hacia afuera. La consecuencia fue que el pretendido «estado normal» de la democracia representativa, alcanzada algunas veces, degeneró rápidamente en un estado de excepción. Este podía ser una dictadura militar o civil —lo determinante era que su estructura institucional garantizase el mantenimiento de la nueva formación social—.

Las dictaduras y las demás formas gubernamentales del estado de excepción se caracterizaron por dos elementos: por el momento personalista del «caudillismo» y por el elemento de la irreconciliabilidad de las contradicciones entre los sectores dominantes, las clases medias y

⁶⁰ Las tesis siguientes se basan en parte en la obra de DARCY RIBEIRO "Las Américas y la civilización", Buenos Aires 1969, 3 tomos (CEAL); del mismo autor: "El dilema de América", *op. cit.*; CELSO FURTADO, *La economía Latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Santiago, 1969 (Editorial Universitaria); GUSTAVO BEYHAUT, "Süd- und Mittel-amerika II. Von der Unabhängigkeit bis zur Krise der Gegenwart", (Sur y Centro América II. De la independencia a la crisis actual), Frankfurt 1965 (Fischer Taschenbuch Verlag) y en los estudios de países anteriormente citados.

las oprimidas. El «caudillismo» es una manifestación superestructural de la persistencia de relaciones precapitalistas o no capitalistas que, a su vez, prolongaba las relaciones de servidumbre e incluso, el esclavismo (hasta muy tarde en el siglo XIX). La irreconciliabilidad de las contradicciones de clases estaba determinada por el hecho de que la posibilidad estructural de tener que satisfacer las necesidades de los sectores intermedios incluyendo aunque en menor proporción las de las clases oprimidas, además de las necesidades de las clases dominantes, se vio limitada cuando no eliminada definitivamente por la persistencia del sometimiento casi total de lo económico a las economías céntricas y por la forma especial de la reproducción ampliada, es decir, en el fondo debido a la bidireccionalidad de la relación-capital.

En el transcurso de las postrimerías del siglo XIX, sobre todo con la incorporación de las sociedades latinoamericanas en el sistema de la división internacional del trabajo, organizado racionalmente en forma capitalista a escala mundial, se anexaron paulatinamente al «bloc au pouvoir»⁶¹ de las fracciones de los grandes terratenientes y de los comerciantes, otras dos fracciones: la del capital financiero y la del capital industrial. Si bien los intereses de los terratenientes y de los comerciantes podían coincidir en un momento dado, no lo era así para con el capital financiero y el industrial en lo que respecta a las fracciones del «bloc au pouvoir» existentes anteriormente. Con ello había entrado a la escena un nuevo elemento, el cual dio nuevo impulso al estado de excepción. Hasta entonces dicho estado había sido utilizado como instrumento de legitimación y opresión frente a los sectores intermedios y las clases oprimidas, estando caracterizado como estado de excepción por la estructura especial de lo económico. Ahora, la lucha por la realización de intereses económicos entre los sectores dominantes devino en luchas por el estado, impregnando a éste de otro elemento de inestabilidad que acentuó aún más su carácter de excepción. El cambio de hegemonía dentro del «bloc au pouvoir» trae consigo una transformación del estado. El séquito de las diversas fracciones en su papel hegemónico estará determinado en lo sucesivo por la dependencia creada con respecto al mercado mundial.

Ni al comienzo ni al final del siglo XIX supera el sistema la marginalización política de las clases oprimidas. La contradicción de intereses entre las fracciones de las clases dominantes permanece constante por una parte, y la de los sectores intermedios por la otra, aunque éstos eran débiles numéricamente y no estaban organizados política-

⁶¹ Compárese al respecto el provechoso concepto de N. POULANTZAS en *Pouvoir politique*, tomo 2, pp. 125 y ss.

mente.⁶² Ambos fenómenos contribuyen a que la estructura institucional del estado no pueda transformarse en una institucionalidad que se caracterice por la ausencia de la lucha de clases. El estado no se convierte —en otras palabras— en un estado del pueblo, sus instituciones siguen siendo inestables, las leyes de excepción las únicas válidas y permanentes. El estado no puede ofrecer lo que sería la condición básica de un estado del pueblo: la «conciliación» de las contradicciones de clases dentro de un orden político ficticiamente igualitario. A esto se añade que los partidos políticos son simples instrumentos en la permanente lucha por el estado, es decir, nunca representan a quien pretenden representar, y que las clases dominantes establecen aparatos de poder que ejercen una dominación paralela a la del estado (como para garantizar que los intereses de una fracción también sean tomados en cuenta y realizados cuando otra fracción ejerza la hegemonía).

Dicho estado de excepción permanente⁶³ se acentúa todavía más en el transcurso del avance ulterior del subdesarrollo. Ello puede verse, por ejemplo, a comienzos del siglo xx cuando los sectores intermedios y parte de las clases oprimidas, sobre todo el proletariado industrial, irrumpen con organizaciones propias en el sistema político y exigen participar en él. Con ello se hace imposible la marginalización política de amplios sectores de la población. Se planteaba como alternativa la transformación en un estado del pueblo. Ello hubiese supuesto el que toda la estructura permitiese la realización de intereses parciales de las clases oprimidas. Sin embargo, puesto que dicha estructura apenas si puede conciliar los intereses divergentes de las fracciones de las clases dominantes, ya que la forma especial de la relación-capital, lo excluye, y puesto que, además, los intereses de los sectores intermedios se contraponen antagónicamente a los de las clases dominantes, se transforma la incorporación de las clases oprimidas y de los sectores intermedios en un elemento adicional de la inestabilidad del estado y por ello de la consolidación de su carácter de excepción. Toda lucha entre las clases es política, plantea la cuestión del poder, ya que, por ejemplo, la esfera económica apenas si puede satisfacer las necesidades de las clases oprimidas,⁶⁴ porque —otro

⁶² Con excepción de Chile, compárese al respecto el trabajo de RENÉ LEÓN ECHAIZ, *Evolución histórica de los partidos políticos en Chile*, Buenos Aires-Santiago, 1971 (Francisco Aguirre), especialmente pp. 35 y ss. y el de HENZ RUDOLF SONNTAG, *Revolution in Chile — Der schwierige Weg zum Sozialismus* (Revolución en Chile — el difícil camino al socialismo), Frankfurt, 1972 (Fischer Taschenbuch Verlag).

⁶³ Con respecto al concepto de Estado de excepción compárese el trabajo de NICOS POULANTZAS "Fascisme...", *op. cit.*

⁶⁴ La creciente «marginalidad» es un índice para este hecho, igualmente

ejemplo— la clase dominante, en su doble función de administradora de los intereses de las metrópolis y clases dentro de la estructura, no puede atender los intereses de los sectores intermedios. La transformación de la estructura se convierte en requisito previo para mejorar la vida; la lucha de clases tiene como objeto permanente al estado. El derrocamiento sólo puede ser evitado, la perpetuidad de la dominación de los poderosos alcanzada, mediante la perpetuación del estado de excepción.

Su génesis ejemplificada en las formaciones sociales latinoamericanas ya indica algo acerca de su estructura y su función especial. Ambas están determinadas principalmente porque la esfera económica —debido a su sujeción externa— tiene un débil poder de dominación permanente. Lo económico está profundamente desligado de toda determinación autónoma, sometido a la dependencia y obedece en su dinámica a las leyes del capitalismo desarrollado las cuales le imponen leyes propias. Las crisis son inducidas siempre desde afuera (y no sólo por primera vez en la fase del capitalismo monopolista). Lo económico ni siquiera puede determinar parcialmente el mantenimiento de la estructura, ni de una forma que pudiera indicarle a las otras esferas que no puede ocultar las contradicciones bajo una pretendida «racionalidad». Ese debilitamiento de la esfera económica está en correspondencia con el fortalecimiento de lo político, que se convierte en el factor de orden de la estructura, en el único factor de cohesión del capitalismo del subdesarrollo, tanto más cuando la esfera ideológica le está subordinada. Otra expresión del mismo hecho es la falta de una sociedad civil como fermento en el engranaje de las tres esferas de la estructura. Al fortalecimiento de la relativa autonomía de lo político corresponde la inestabilidad o la estabilidad aparente del estado. Este tiene que garantizar a la larga la cohesión y la reproducción de toda la estructura. Por ello las diferentes fases de su desarrollo requieren de una constante transformación. Eso impide la configuración de un "estado normal", es decir, del tipo de estado del modo de producción capitalista.

Ya insinuamos que el fortalecimiento de la autonomía de lo político puede expresarse tanto en la inestabilidad como en la estabilidad del estado. Las dos cosas son formas concretas de expresión de las mismas causas y reflejan los mismos hechos materiales. La estabilidad política aparente de ciertos estados africanos y asiáticos en la mayoría de los casos con regímenes unipartidistas, se corresponde con

la tendencia al estancamiento de los salarios reales de los trabajadores durante los últimos años.

la inestabilidad de ciertos estados latinoamericanos en los cuales la sucesión de regímenes implica casi siempre la transformación del aparato del estado. En uno que otro caso, se trata de garantizar el mantenimiento de la bidireccionalidad de la relación-capital. En los estados africanos mencionados, la estabilidad se basa en la existencia masiva de formas de organización del trabajo precapitalista o no capitalista bajo el dominio de relaciones de producción capitalista, y en la necesidad de unificación de una población muy heterogénea en cuanto a razas, tribus, tradiciones culturales, lenguas, etcétera. En los estados asiáticos en los cuales observamos una estabilidad, ésta obedece a causas similares aunque no idénticas. En todo caso cabe destacar dos hechos: primero, la estabilidad ofrece casi siempre la imagen de un régimen unipartidista, y segundo, la estabilidad se debe a un consenso en el seno de las distintas fracciones de la clase dominante en el sentido de un acuerdo sobre esta forma de garantizar el mantenimiento de la estructura global.

Ya hemos destacado algunas causas de la inestabilidad del estado en América Latina. La estabilidad observable en estados africanos y asiáticos se debe en principio a las mismas causas, lo que no excluye diferencias accidentales. En algunos casos la estabilidad se instaura y se consolida incluso para poder generar una clase dominante homogénea dentro de su heterogeneidad estructural.

En el capitalismo de la periferia, las relaciones y las luchas entre las clases siempre tienen lugar en la esfera política; se convierten en luchas políticas aunque aparenten ser de índole económica. Ello es válido tanto para los conflictos de las fracciones del *bloc au pouvoir* como para los conflictos entre éstas, los sectores intermedios y las clases realmente explotadas. Dentro del *bloc au pouvoir* se acentúan los intereses contrapuestos hasta el extremo de que, aunque sean objetivamente conciliables, se exteriorizan como irreconciliables: el control sobre el estado se convierte en control de toda la estructura, de su *status* y de la dirección de su desarrollo. La contradicción de intereses está subdeterminada económicamente, es decir, es verdaderamente política. Entre el *bloc au pouvoir* y los sectores intermedios existe, sin embargo, una contradicción determinada económicamente: la realización de los intereses de los sectores dominantes sin importar qué fracción sea, imposibilita a la larga la realización de los intereses de los sectores intermedios.⁶⁵ Ello asume formas especialmente extremas

⁶⁵ Esto aclara también que una parte de los sectores intermedios al parecer estarían dispuestos a participar en movimientos políticos contra las clases dominantes.

en la etapa actual del subdesarrollo, debido a que un desarrollo en provecho de los sectores intermedios se hace tanto más imposible cuanto más el sistema capitalista mundial se convierte en monopolista, incluso en su periferia. Por eso, las capas medias pierden también, en forma creciente, su carácter de fuerza social de apoyo de los sectores dominantes. Por último: la contradicción entre las fracciones dominantes, o sea, el *bloc au pouvoir* como un todo y las clases oprimidas, es también de carácter político. Ello clarifica una reflexión sencilla: las masas que dependen de un salario dentro de la relación trabajo-capital del capitalismo subdesarrollado no se «benefician» tanto como en el capitalismo desarrollado. Ello lo explica el hecho de que la sujeción externa de lo económico obstaculiza no sólo el aumento de los salarios reales, sino que incluso impide que las clases explotadas puedan aspirar a costos de reproducción más elevados de la fuerza de trabajo necesarios para el mantenimiento del sistema (consumo de los asalariados). Ello se debe a que una parte de la plusvalía creada revierte de distintas formas a las metrópolis, quedando excluidas para la acumulación interna, la reproducción ampliada y la relación entre las necesidades y su satisfacción de la sociedad en su conjunto. La lucha por las reivindicaciones económicas deviene en lucha política. La prueba de ello está dada por los sindicatos: en realidad, ellos no son sino los aparatos políticos del estado para manipular a las clases dominadas, es decir, instrumentos para debilitar la lucha de clases; cuando ellos se convierten en verdaderos representantes de las clases explotadas, casi se transforman obligatoriamente en movimientos que tarde o temprano plantean la cuestión del estado.⁶⁶ Finalmente en muchos casos ni siquiera se guarda la apariencia de que los oprimidos participan en la dominación, como ocurre en forma creciente en el capitalismo altamente desarrollado.⁶⁷

El estado de excepción es el resultado, según Poulantzas, de una crisis política. Ello es válido en general para el modo de producción capitalista. Su caso especial, el capitalismo subdesarrollado, está caracterizado, en contraposición al capitalismo altamente desarrollado, por el carácter permanente de la crisis política. La naturaleza especial de las relaciones clasistas provoca constantemente nuevas crisis políticas. La consecuencia de su permanencia es la crisis perpetua del sistema

⁶⁶ Compárese al respecto el trabajo de HANS FUCHTNER, "Die brasilianischen Arbeiter-Gewerkschaften Ihre Organisation und ihre politische Funktion" (Los sindicatos obreros en Brasil. Su organización y su función política), Frankfurt, 1972 (Suhrkamp).

⁶⁷ Compárese al respecto a L. MAGRI, *op. cit.*, p. 66.

institucional, el estado de excepción perpetuo. Las instituciones tienen que estar creadas de tal forma que puedan ser modificadas a cada momento o mantenidas invariables durante mucho tiempo. Las formas concretas de modificación y sus características, así como el tiempo preciso, son determinadas por la coyuntura respectiva de la crisis permanente. La inestabilidad o estabilidad aparente de las relaciones políticas en los marcos del capitalismo subdesarrollado constituye, por último, una demostración del poderío del estado, de la dominación permanente de lo político en el seno de toda la estructura.

El problema de la legitimación del estado de excepción permanente se plantea en términos distintos a los del capitalismo desarrollado. Ello se muestra más claramente en los casos de crisis políticas en este último: la necesidad de la construcción de un estado de excepción debe ser aceptada por amplios sectores de la población, esto explica que el estado de excepción en el capitalismo desarrollado casi siempre adquiera la característica de un fascismo.

En cambio, el estado de excepción permanente no necesita del establecimiento de un régimen social y políticamente fascista. Eso se debe primero, a que la legitimación del ejercicio del poder no se fundamenta en el consenso de una sociedad civil y segundo, a que el estado de excepción permanente conlleva su propia legitimación (lo que constituye la contrapartida de lo afirmado en el primer punto). Todo ello en función de que la crisis política permanente genera, justifica e internaliza una actitud de aceptación de su solución que es precisamente el estado de excepción. Si no queremos desvirtuar completamente el contenido verdadero del concepto del fascismo, no podemos aplicarlo por tanto a ningún régimen político en el capitalismo subdesarrollado ni a ninguna de sus formas de estado. El hecho de que el estado de excepción permanente sea un estado particularmente represivo (cuando lo considere necesario), está inserto en la esencia misma del estado de este tipo de capitalismo.

Un problema adicional de la legitimación de poder debe ser investigado más a fondo. A manera de hipótesis adelantamos algunas reflexiones. Siempre que la legitimación de un régimen político o de un estado sea poca, este estado recurre a la violencia como forma de imposición de su legitimidad de hecho. En el caso del estado de excepción permanente, éste recurre a la violencia más frecuentemente y puede hacerlo puesto que la crisis política es permanente y con ella la experiencia colectiva de la crisis. Esto hace posiblemente que el nivel necesario de legitimación sea más bajo. Además podríamos preguntar si el uso de la violencia como legitimación de hecho no se posibilita

con el mayor grado de «violencia estructural» (J. Galtung) que es un producto del capitalismo subdesarrollado;* si la respuesta fuese afirmativa se podría agregar la hipótesis de que la existencia misma del estado de excepción permanente ha creado su mecanismo de legitimación o —lo que es lo mismo— que el capitalismo subdesarrollado genera el estado de excepción permanente y su aceptación internalizada en los que están sometidos a él.

Todos conocen las formas como se manifiesta externamente el estado de excepción permanente: Un estado cuya represión es siempre brutal y su violencia no es nunca «ponderada»; dictaduras militares y civiles; fachadas de instituciones democrático-representativas que son dejadas a un lado cuando se hace necesario. Es decir: las respectivas fracciones hegemónicas del *bloc au pouvoir* cambian de formas de gobernar como mejor les convenga, manipulando los instrumentos del aparato estatal de acuerdo a sus intereses, sin miramientos. El dominio especial de lo político y la fuerza del estado ligada a ello le conceden a este último formas que son extrañas al estado normal del modo de producción capitalista y al estado de su caso especial, del capitalismo altamente desarrollado. No obstante, se guardan las apariencias. No pueden ser expresadas mediante fórmulas simplistas, sino que requieren de su análisis concreto.

En la fase actual del capitalismo monopolista se acentúa aún más, aparentemente, el estado de excepción permanente. La intervención del estado en todas las esferas de la vida es complementada también en el capitalismo subdesarrollado en forma creciente con su intervención en la esfera económica. Ello puede significar que el estado de excepción asuma formas todavía más brutales, que la tendencia sea la formación de otras dictaduras militares al estilo de Brasil, Indonesia y Chile. Pero también puede significar que tengan éxito formas de gobierno neo-populistas. En todo caso parece obvio que el capitalismo subdesarrollado y su tipo de estado tienen aún mucha vitalidad.

A fin de cuentas, la forma del futuro estado de excepción del subdesarrollo dependerá de cómo se desarrollará la relación bidireccional del capital, de cómo repercutan en la estructura interna las crisis de estancamiento o de regresión que son inducidas desde el exterior y de cómo reaccionan ante ellas los elementos de la estructura y sus agentes, las clases sociales. Me parece que está claro que el estado de excepción permanente ya es el tipo de estado del capitalis-

* Galtung entiende por este concepto todas las formas de violencia indirecta generadas por el sistema, como hambre, bajo nivel educativo, escasez de vivienda, analfabetismo, etcétera.

mo subdesarrollado⁶⁸ y de que se enmarca perfectamente en la tendencia hacia la universalidad de lo político.

Algunas de las conclusiones estratégicas que emanan de estas ideas son evidentes, otras han de ser discutidas todavía. El problema es si sigue teniendo sentido la apreciación de Lenin: "Todas las revoluciones anteriores han perfeccionado la maquinaria del estado, pero de lo que se trata es golpearla, romperla".⁶⁹ Los movimientos progresistas y revolucionarios tienen que discutir este problema aunque parezca apartado de la realidad, dentro del marco de una redefinición de la discusión teórico-política y de la elaboración de una estrategia válida, realista (y no catastrofista) y con miras hacia el futuro.

Traducción: Iván MÁRQUEZ,
en colaboración con el autor

⁶⁸ Sobre esto hay muy buenos ejemplos como el de la práctica destrucción de «democracias modelos» en determinadas sociedades subdesarrolladas, como en Uruguay y ahora en Chile a raíz del cruento golpe militar de septiembre de 1973.

⁶⁹ LENIN, *op. cit.*, p. 418.